

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 : : 5,50

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 3 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Administración núm. 9

Redacción é Imprenta:

SEGOVIA

Diario de Avisos

PERIODICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

Mercados de cereales

con noticias directas de los principales centros de contratación

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION

-HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE-

ANUNCIOS Y REGLAMOS

A - PRECIOS - CONVENCIONALES

TREVIÑO.-FOTOGRAFO

15, Infanta Isabel, 15.

SEGOVIA

CORPUS GRANADINO

Cuando las polícoras flores, ricas de aromas y frescura, exhalan sus perfumes; cuando el aire encalmado y tibio conduce éfluvios de aromas indefinibles; cuando el sol, sin que todavía lleguen sus rayos á abrasar, deslumbra brillantísimo como acua de oro sobre el fondo azul purísimo de un cielo sin nubes, Granada, la sin par Granada, la de los jardines del Generalife, la de los huertos del Albaicín, rinde su tributo al Altísimo.

No es el Corpus granadino festividad donde la algazara y las risas, las canciones y el júbilo tengan notas chilonas: Una poesía placida, blanda y tranquila como la de una balada, dulce como las aguas del aurífero Darro que suavemente se deslizan para besar los pies de aquella por quien suspiró el moro, serena y encantadora cual mística ofrenda de virgen purísima, envuelve aquellas fiestas, en cuyo primer término aparece la Santísima Custodia, que brillando á los rayos del sol, que parecen postrarse para besarla, teniendo por fondo calles melancólicas y de sugestiva poesía, ahora alegradas por el mujeriego que compite en belleza con las rosas, madre selvas y jazmines que en balcones y rejas entretejen sus multicolores y perfumadas guirnaldas.

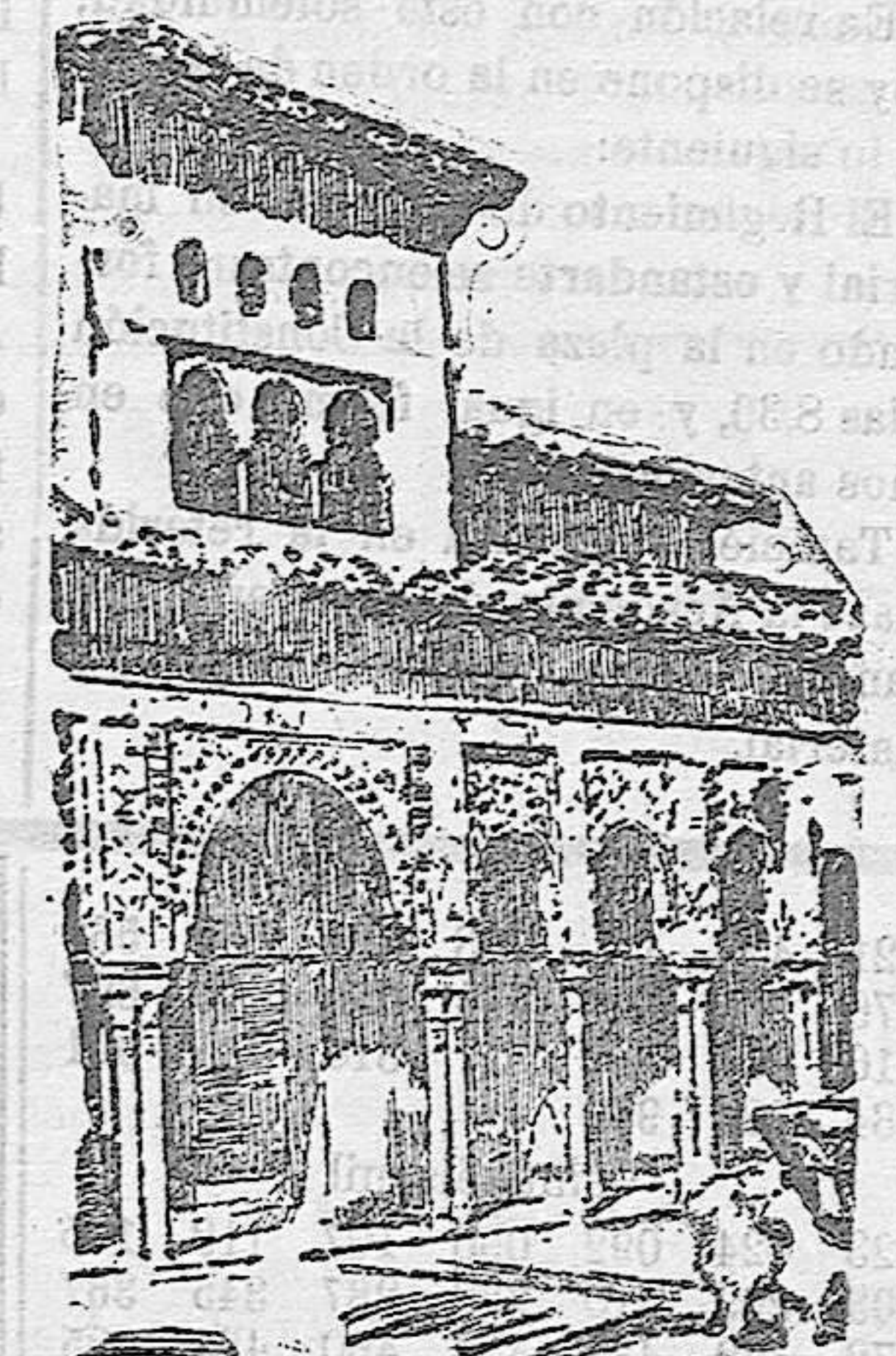


LA SAGRADA CUSTODIA que sale en la procesión. El histórico escudo de los Reyes Católicos y los pajes que lo conducen en la procesión.

Precedida de los gigantes avanza majestuosa la procesión y allá entre el humo de los incensarios que se eleva al cielo como una plegaria, el silencio de los reverentes, el lejano rumor del gentío y los acordes de las

músicas, aparece la Custodia, brillante, refulgente, esplendorosa, como el arte humano puede concebir los ornamentos de lo que por ser divino es belleza y bondad absoluta.

Trae consigo esta fiesta principal otros festejos que no por ser profanos son menos interesantes, destacándose entre ellos por su sorprendente belleza, por el arte que en ellos se respira, los conciertos que se celebran en la hermosa galería del Palacio de Carlos V, cuya techumbre es el cielo, purísimo cielo de la vega granadina y la iluminación de la Alhambra y de los encantadores jardines del Generalife, cuyo fantástico conjunto trae á la memoria ensueños de amor y poesía.



Detalle del patio de los Leones

La feria siempre característica y pintoresca, en todos los países del planeta y derroche de alegría y gracia en Andalucía, es en Granada sugestiva, halagadora, subyugante como mirada ardiente de mujer hermosa.

Allí la arisocrática casilla, llamada también tienda por que sus antecesoras lo fueron de campaña, brilla como acua luminosa por la noche, refulge en sus dorados á las caricias de una luna diáfana y recostada y luce en el día las pinturas de sus lienzos y más allá la clásica buñolería improvisada, con sus gitanas de tez morena, de grandes ojos, de arqueada cintura, amplias caderas, pie pequeño, y claveles rosa, y peñecillos de colores en el negro pelo.

Más lejos los puestos de baratijas y golosinas y el cinematógrafo moderno, haciendo sonar mecánicamente su inmenso órgano de gangosas notas, y no muy distante de él la barraca del saltimbanqui y el misero tenderete donde se exhibe el infeliz monstruo cuyas extraordinarias condiciones enumera chapurrando á gritos, con voz aguardentosa un charlatán.

Suena en la casilla el vals cadencioso que bailan finamente las parejas de «señoritos»; suenan órganos, organillos, trompetas, campanillas y silbatos, y hacia el cielo de una noche donde las estrellas rutilantes brillan y titilean, asciende vaho de alegre vida, polvo de luz y música indefinible.

Complemento de estos cuadros, es en ellos figura episódica, y no por eso menos interesante, ante el extranjero que admira y pregunta; es el turista, el eterno turista que se extasia ante los añigranados muros de la Alhambra, y aspira con la fuerza de sus pulmones la atmósfera embalsamada del Generalife.

Granada, Granada! Viéndote alumbrada por el sol de Junio, orlada de flores, y cantada por los ruiseñores en estos días de galas y alegrías, bien se comprende que un rey llorase al perderla.

Polinto

INFORMACION MILITAR

Personal del material

de Artillería

Se han firmado los siguientes destinos: Maestro principal D. José Aguirre Alonso, de la fábrica de Trubia á la Maestranza de Sevilla; maestro de taller de tercera clase D. José Azurmendi, del parque de la Comandancia de Menorca al depósito de armamento de Málaga; y D. Germán Alonso Suárez, maestro de taller de tercera clase, del parque regional de Burgos, al de la Comandancia de Menorca.

CORRESPONSAL

20 Mayo 913.

En Marruecos

Temores de un ataque á las tropas españolas

Algeciras 20. Informes llegados de Marruecos dicen que la situación, por lo que á nuestras relaciones con los moros se refiere, se está agravando por momentos, y que no sería de extrañar que las tribus de Xexauen, soviaventadas por las predicaciones de los enviados del interior y de las que llevan á cabo los kabileños de la región de Aihucemas, inicien, cuando menos se espere, un ataque á nuestras tropas.

Para evitar toda sorpresa, las fuerzas que acampan en Tetuán se hallan dispuestas para repeler cualquier ataque imprevisto.

POR LA PROVINCIA

EN CARBONERO EL MAYOR

Inauguración de la feria de ganados. - Compañía teatral. - Viajeros distinguidos. - Una fiesta. - Elogios al Ayuntamiento.

El día 15 del actual empezó en este pueblo la feria de ganados, que se ha inaugurado este año, y la cual se ha visto concurridísima.

Se han hecho numerosas transacciones, habiendo abundado magníficos ejemplares de toda clase.

El sábado, 17, llegó la banda de música segoviana, La Popular, siendo recibida con grandes muestras de júbilo, y muy agasajados los individuos que la componen.

En este día hubo velada en la Plaza Mayor, amenizada por la referida banda, que alternó con los dulzaineros del país.

Vióse este baile muy animado, asistiendo muchas y muy lindas muchachas.

En la iglesia parroquial se celebró el domingo misa mayor, con asistencia, oficiada por el párroco de la localidad, D. Pedro Casas Medialdea.

En ésta llevó la parte musical La Popular.

Los restantes festejos se han reducido á dianas y bailes públicos.

La compañía de verso dirigida por el primer actor Sr. Enguidanos, está haciendo en este teatro una brillante campaña, contándose las funciones por llenos.

Hemos saludado en esta localidad, entre otras personas de Segovia, al diputado provincial por este distrito D. Gabino Herrero; al industrial don Claudio Moreno, al propietario don Andrés Marcos y al ilustrado ingeniero de Caminos D. Eduardo Alvarez.

Por último, en la morada de los señores de Rivero (D. León), se improvisó el lunes un animado baile, el cual estuvo muy favorecido, especialmente por una selecta representación del sexo bello, siendo obsequiados los concurrentes á él con pastas y licores.

Merecen mil plácemes el alcalde de Carbonero D. Ildefonso Migueláñez, y todos los miembros del Ayuntamiento por el entusiasmo que han

desplegado para dar mayor brillantez á esta feria, y por el celo de que han dado pruebas en evitación de que pudiesen ocurrir incidentes desagradables, los que afortunadamente no se han registrado, probando una vez más la cultura de este vecindario.

LA LEY DE JURISDICCIONES

Según las noticias que tenemos del proyecto de ley para derogación de la de Jurisdicciones, en él se atienden las reclamaciones que hace tiempo se han venido formulando contra esa ley y quedan debidamente amparados sagrados intereses.

Tenemos entendido que, por el proyecto del conde de Romanones, los delitos contra la patria y el honor del Ejército como colectividad pasan al Código de Justicia militar.

Los delitos de injurias contra las autoridades militares, que son los que han dado más contingente de procesos juzgados por la ley de Jurisdicciones, se incorporan al Código civil ordinario.

Queda suprimida la responsabilidad subsidiaria y en definitiva, á juicio de los ministros, desaparece la ley de Jurisdicciones.

Se refuerza el castigo de los delitos contra la patria y el Ejército, primitivo fin de aquella ley, desnaturalizada en realidad, y con esto se incorpora á la legislación el espíritu de la circular del Sr. Moret con que interpretaba la ley de Jurisdicciones.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos nombrando gobernador militar de Menorca al general de división D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa, actual subinspector de las tropas de la cuarta región; subinspector de las tropas de la cuarta región al general de división D. Francisco Aguilera y Egea, y general de la segunda brigada de Cazadores al general de brigada D. Joaquín Agulla Ramos.

Gobernación.—Real orden nombrando vicepresidente del Consejo Superior de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad á D. Angel Pulido Fernández, vicepresidente del Real Consejo de Sanidad.

Fomento.—Real orden modificando la tarifa vigente de los arbitrios para las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), aprobada por Real orden de 5 de Agosto de 1908.

Crónica de modas

(De nuestro servicio particular)

La primavera.—Mirando á Oriente.—No vedades.

Coincidiendo con el viaje del Rey de España, la nueva luna nos trajo el sol, cálido durante los últimos días de lluvia. Por eso no tengo nada que decir respecto á las toilettes nuevas que nuestras mundanas esperaban lucir en Longchamps, cuando se vieran obligadas á dejar sus abrigos y pieles.

¿Ha hecho su aparición la verdadera primavera? Es preciso esperar, no desesperando por que las nubes continúan cerniéndose sobre París.

De hecho imitamos al sabio, no preocupándonos con las posibles fantasías de la temperatura.

La fiesta de Juana de Arco, ha sido celebrada con entusiasmo á despecho del mal tiempo y los estandartes y las iluminaciones han rivalizado con las de otros años. Esta es buena señal.

Decididamente, fuerza invencible nos empuja hacia Oriente. Las elejantes parece que piden consejos á las bayadetas para copiar sus trajes orientales,

como estilo, y la unión de los colores verde, rosa y violeta. Por otra parte parece que se copian los trajes tradicionales de las japonesas, en tafetán negro realzados con bordados azules, cuyas faldas, saliendo de cortas túnicas, son bordadas con motivos y letras japonesas.

Un tejido nuevo, tafetán y moaré, se emplea mucho para trajes de tarde y otra novedad con una especie de pelarina bastante corta que recuerda la capa española, la cual está retenida en la mitad de la espalda por un lazo que fija un bucle.

Como ahora las ideas militares dominan, se ven algunas elegantes llevando en el bajo de sus mangas anchos adornos de cuero blanco, que por sus formas recuerdan bastante el «crispín», protector del puño en los asaltos de armas. En fin, se emplean estrechas trenzas de diferentes colores para servir de adorno alrededor de jaquettes, y se llevan chalecos en linón de hilo viejo azul, viejo rosa ó kaki, con cuello —chal y volantito tuyante, que ocupa su lugar sobre el de la jaquette.

Es probable que el azabache vuelva á aleanzar favor, porque empieza á ser empleado en guarniciones sobre algunos trajes. Barrotas de azabache retienen el movimiento de las faldas de raso negro, y botones pequeños cierran y ciñen el corpiño.

Debo señalar también para las toilettes de soirée una tela nueva que recuerda al terciopelo, con fondo de oro y plata y además brochado de rosas de colores naturales.

Casi simultáneamente que este nuevo tejido, ha hecho su aparición un adorno vivamente combatido por unos, aprobado por otros. Es una especie de bucle hecho de seda, colocado en la extremidad de un tige largo y diminuto que semeja bastante á los plumeritos; pero, como se puede suponer que esta bola está hecha con finos brins de croché, esto basta para que muchas elegantes se apoderen de ellos con una serenidad manifiesta, aunque otras se burlen; lo cual demuestra que de los gustos y de los colores no hay nada escrito en el mundo.

Vizcondesa de Revilla Paris, Mayo de 1913.

EN SANTANDER

Corrida monstruo

Dicen de Santander que sigue aumentando el entusiasmo despertado por la corrida monstruo que se celebrará en dicha capital el 26 de Junio.

Hay ya formulados pedidos de localidades desde varias capitales de provincias españolas y del extranjero.

La corrida comenzará á las diez y media de la mañana, lidiándose seis toros de Bujamea por las cuadrillas de Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao y Torquito.

A las tres y media de la tarde se correrán seis toros del marqués de Sutillo y seis de Parladé por Bombita, Machaquito, Gallo y Gallito.

LA LOTERIA NACIONAL

Hace algún tiempo que en la Dirección de Loterías comenzaron á notar que la devolución de billetes correspondientes al sorteo final de mes era cada vez mayor.

Como cada vez aumentaba la devolución, hubo que pensar seriamente en el asunto, y he aquí lo que se ha resuelto, después de grandísimas meditaciones y de no pocos cálculos: en lo sucesivo, los tres sorteos mensuales se celebrarán los días 2, 11 y 21 de cada mes.

TARIFAS POSTALES

Por desgracia no es exacta la noticia de la rebaja en las tarifas de franqueo en la correspondencia anunciada para una fecha inmediata.



Aunque aprobada la citada rebaja en la ley de bases para la reorganización del servicio de Correos, que presentó el Sr. La Cierva en 1909, no se ha pensado en llevarse a cabo ahora, y de lo que se trata es de presentar dicha rebaja como una aspiración a realizar en el próximo Congreso postal.

Los exploradores segovianos

El acto de la promesa Definitivamente se ha acordado por el Comité provincial que los exploradores segovianos hagan el acto de la promesa, el domingo próximo, en el paseo del Salón.

El altar donde se dirá la misa, se colocará en el anexo contiguo a la cuesta, apoyado en el seto, y dando frente al kiosco, donde tendrán asiento las comisiones de Madrid y los Comités de honor y provincial.

En la misa se utilizará un magnífico altar de campaña, del siglo XVII, de la propiedad del distinguido primer jefe de la Guardia civil señor Lafita.

Los invitados se situarán a ambos lados del kiosco, en filas perpendiculares al altar, dejando en el centro un espacio para el paso de los exploradores en el acto de la promesa.

Estos formarán a los costados del kiosco, poniéndose a la cabeza los grupos de exploradores segovianos, y tras ellos, los grupos de los diez distritos de Madrid.

Al llegar al momento de la promesa, los exploradores de Segovia avanzarán hasta ponerse frente al kiosco;

y terminado este acto, y después de los discursos ya anunciados, todos los exploradores, con la música a la cabeza, desfilarán hacia el punto en que han de comer, que será probablemente en el pinar de la Cuesta de los Hoyos.

Formación

Mañana, a las tres en punto de la tarde, se reunirán todos los exploradores en su domicilio social (Arco número 8), para salir en prácticas.

Regresarán a las seis y media de la tarde, con objeto de que puedan asistir, si es que así lo desean, al acto de administrar el Santo viático al ilustre prelado de la Diócesis.

Recordamos a los exploradores que a la vez sean Previsores del Porvenir que no hayan presentado sus libretas en casa de D. Francisco Alán, que el que no lo haga antes del sábado próximo, no tendrá derecho a la medalla concedida por dicha Institución.

EN LA NORMAL DE MAESTRAS

Exposición de trabajos

Desde el viernes próximo hasta el domingo inclusive, se expondrán en la Escuela Normal de Maestras, los distintos trabajos ejecutados por las alumnas durante el curso.

En la presentación de estos trabajos, verdaderamente notables, domina el gusto más exquisito, y en ellos se advierte el celo, inteligencia y esmerado acierto que han sabido poner en la enseñanza, tanto la culta directora doña Teresa de Pablos, como las

ilustradas profesoras doña Pilar Arroyo de Treviño, doña Angeles de León y doña Genoveva del Pino.

Es esta exposición una brillante alarde del grado de instrucción que han llegado a alcanzar las alumnas, y constituye un éxito indiscutible para el claustro de profesoras de la Normal de Maestras, a las que enviamos la más cumplida felicitación.

Carnet del reporter

La corte a La Granja

Según leemos en La Correspondencia de España, está definitivamente acordada la fecha del 7 de Junio, para que se traslade la corte a La Granja.

Nuevo registrador

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Riiza, don Guillermo Martín Forero del Busto.

Para la fiesta del domingo

Homos tenido el gusto de ver en el escaparate del Sr. Mollinedo, una cinta de las expuestas en diversos comercios, primorosamente pintada por el distinguido y estudioso alumno de la Academia de Artillería, D. Gaspar Regalado, para la fiesta que el próximo domingo se celebrará en la plaza de toros, a beneficio de los exploradores segovianos.

Dicha pintura, que representa una amazona traspasando un corazón con una espada, está siendo objeto de la curiosidad del público, que constantemente se detiene frente al escaparate del referido industrial.

Felicitemos al distinguido alumno por su admirable y delicada obra.

En otro número daremos cuenta de las hermosísimas cintas, reveladoras del mayor gusto, pintadas por bellas y distinguidas señoritas de la buena sociedad segoviana, para el mismo beneficio fin.

De viaje

Después de pasar una larga temporada en Plasencia (Extremadura), ha regresado a Segovia la bella señorita María Carretero de Vera.

—Mañana sale para Madrid, con objeto de oficiar misas en los palacios de los infantes doña Isabel y D. Fernando, nuestro querido amigo el ilustrísimo capellán de honor de Sus Majestades y y Altezas Reales, D. Lucas García Espinel.

—Hace unos días que se encuentra en Segovia el ilustrado ingeniero don Valeriano Ruiz Cisneros, que está estudiando el proyecto del ferrocarril desde esta capital a Burgos.

LA PROCESION DEL CORPUS

A las nueve saldrá de la catedral la procesión del Santísimo Corpus Christi, haciendo la carrera de costumbre.

Las tropas formarán como en años anteriores, y según anunciábamos en nuestro número de ayer.

En relación con esta solemnidad, hoy se dispone en la orden de la plaza lo siguiente:

El Regimiento de Sitio con su material y estandarte se encontrará formado en la plaza de la Constitución a las 8,30, y en igual forma que en años anteriores.

También se hallará en la referida plaza la Academia de Artillería con bandera, banda y música, escuadra y material.

El segundo grupo completo dará la escolta de honor al Santísimo, situándose al efecto a lo largo de la calle de los Leones, apoyando su cabeza a la entrada de la catedral, y destacándose ocho números a ambos lados de la custodia, tan pronto haya salido ésta.

El primer grupo se colocará a la izquierda del Regimiento de Sitio en la referida plaza y recibirá instrucciones del jefe que mande la línea.

Este será el coronel del regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Terminada la formación, se retirarán las fuerzas a sus respectivas dependencias.

La Guardia civil se colocará donde la necesidad exija, estableciendo orden a prudente distancia de la línea, para evitar que sea invadida y mantener el orden.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de ayer y anteayer:

Publicar una circular indicando a los pueblos la necesidad de elevar a superior la categoría de las escuelas de maestros y maestras é invitandoles a que contribuyan al efecto con la cantidad que pueda corresponderles.

—Designar a los señores diputados D. Higinio Arribas y D. Bernardo Romero y a D. Domingo Rodríguez Arce, para en el caso de que alguno de los primeros no pudiera asistir, a fin de que concurren al IX Congreso agrícola, que se celebrará en Soria en el próximo Septiembre.

—Desechar por no reunir condiciones, el terreno cedido para instala-

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 20 de Mayo de 1913

PREMIOS MAYORES

Número 37.620, premiado con pesetas 150.000, Barcelona.—14.676, con 60.000, Madrid.—1.494, con 40.000, Santander.

Premiados con 3.000 pts.

Número 5.254, Algeciras.—18.302, Barcelona.—41.664, Barcelona.—6.170, Gijón.—38.876, Málaga.—4.364, Tarancón.—29.124, Almería.—6.547, Logroño.—14.151, Córdoba.—21.522, Nerva.—2.713, Madrid.—32.052, Palma de Mallorca.—17.743, Madrid.—15.961, Madrid.—16.614, Madrid.—6.957, Barcelona.—2.88, Madrid.—27.233, Barcelona.—32.817, Huelva.—34.092, Madrid.—19.185, Madrid.—22.217, Palma de Mallorca.—2.652, Olvera.—15.091, Barcelona.—9.411, Cartagena.—26.900, Sanlúcar de Barrameda.—37.053, Utrera.—19.722, Cádiz.—16.582, Patencia.—9.618, Pamplona.—11.243, Valencia.—18.812, Valencia.—33.453, Barcelona.—42.590, Huelva.—24.496, Barcelona.—33.407, Alicante.—36.686, Alicante.—24.690, San Felú del Llobregat.

Premiados con 500 pts.

Decena 41 44 56

Centena 120 147 151 165 172 173 229

232 285 300 321 335 467 483 486 501 511 549 572 589 606 634 635 646 707 731 781 813 836 852 853 859 861 862 863 888 906 918 921 969

Mil 018 028 075 094 120 184 201

249 266 271 335 363 375 379 401 450 472 488 498 504 580 606 636 644 672 673 761 781 785 789 797 846 855 859 879 890 894 895 921 973

Dos mil 033 034 105 108 111 117 150

169 189 209 214 216 257 262 278 325 36 377 375 410 456 471 489 503 565 577 582 600 605 612 635 663 690 703 704 781 778 786 824 869 887 929 945 951 964

Tres mil 058 064 073 077 085 131 133

139 151 202 224 250 262 263 279 303 320 392 397 409 433 439 442 448 470 502 511 621 627 652 664 679 715 724 725 731 754 760 769 791 854 855 900 906 914 942 936 984

Cuatro mil 009 014 018 024 029 037 061

062 069 132 141 142 150 168 215 220 244 246 295 375 377 446 509 534 543 515 573 592 600 608 629 630 686 703 711 768 799 802 807 825 834 835

838 848 854 859 864 907 931

964 997 998

Cinco mil 018 088 121 147 198 227 228

230 233 250 258 285 301 379 421 512 542 554 561 574 633 715 778 894 905 929 990 993

Seis mil 068 073 080 092 102 158 173

185 198 199 217 242 297 303 329 349 353 433 458 475 476 477 520 525 527 546 679 694 711 810 828 843 888 930 959

Siete mil 020 052 062 096 115 125 126

146 173 210 238 243 277 349 357 358 391 431 466 482 483 489 524 548 582 651 654 702 765 771 792 796 804 829 858 860 869 872 983 991

Ocho mil 004 032 152 195 209 261 262

263 279 316 327 338 355 363 393 433 449 462 464 474 486 504 508 518 520 528 533 556 563 590 606 631 664 688 692 708 782 795 799 812 831 861

Nueve mil 013 022 031 037 044 102 131

154 190 211 267 288 302 322 343 375 383 387 410 430 433 495 520 522 576 585 592 593 665 674 762 794 799 824 859 917 953 978 988 996

Diez mil 012 095 039 120 143 166 170

179 290 334 340 346 356 362 367 371 391 424 432 462 509 574 581 598 627 637 648 661 681 697 707 763 807 810 868 922 935 952

Once mil 008 028 031 043 055 058 095

111 112 124 140 147 177 211 213 286 308 312 313 328 352 383 440 441 449 455 468 473 477 506 552 579 612 658 703 727 742 753 763 766 790 797 815 905 938 953 960 963

Doce mil 024 035 037 044 063 064 086

091 092 120 122 123 140 166 180 185 222 225 267 269 270 309 310 366 426 446 473 474 501 569 574 612 620 693 735 823 839 841 858 866 877 890 891 930 945 965

Trece mil 000 020 056 057 071 136 226

230 246 280 305 393 394 412 450 455 517 537 598 656 681 685 722 797 818 826 830 849 861 863 887 934

Catorce mil 029 036 041 042 224 266 275

283 308 311 330 441 503 517 519 537 567 575 597 662 670 691 740 745 765 790 791 823 824 838 841 952 993

Quince mil 017 020 038 058 059 066 106

112 117 123 165 171 205 215 282 335 339 360 374 377 378 404 425 430 449 461 464 466

479 481 483 505 511 533 549

564 577 582 585 591 601 631 647 710 723 738 759 784 803 847 848 883 937 941 942 948 968 993

Diez y seis mil 023 087 088 091 114 212 225

231 347 405 425 481 494 495 503 521 526 543 590 594 595 610 640 642 647 668 698 708 710 742 751 762 764 790 799 866 873 918 927 936 954

Diez y siete mil 016 028 051 053 061 067 092

110 115 119 123 140 159 209 217 253 364 369 387 409 416 438 450 533 588 598 599 612 647 656 659 675 774 784 789 842 854 880 909 910 930 940 970 974

Diez y ocho mil 049 054 081 115 118 129 179

190 224 233 287 325 340 456 468 492 508 575 588 617 649 661 673 760 761 786 792 815 825 835 839 848 861 877 917 925 937 962 967 972 976

Diez y nueve mil 004 007 028 110 112 113 148

162 203 226 248 262 296 334 355 403 405 429 430 439 483 541 555 583 643 647 687 764 775 794 819 844 872 923 988

Veinte mil 009 020 029 053 066 099 110

178 211 213 231 261 269 290 294 316 318 340 390 404 416 422 444 445 449 503 521 577 607 685 689 714 752 794 799 819 825 833 844 882 903 909 914 915 979 999

Veintidós mil 042 055 067 083 098 111 117

127 142 191 193 202 245 259 284 296 303 336 344 395 445 447 464 479 484 487 503 519 521 574 603 630 636 648 667 688 690 723 736 744 773 778 806 870 948 958 982 993

Veintidós mil 007 017 021 024 034 044 070

108 169 189 213 159 268 285 311 324 326 333 379 402 411 438 449 456 466 501 504 528 534 573 595 651 735 789 744 745 781 794 801 868 883 885 894 901 922 923 925 951 981

Veintitrés mil 003 009 039 040 046 070 120

216 219 221 231 252 253 275 292 308 350 381 410 449 482 485 496 501 531 534 543 560 594 597 632 663 666 701 764 791 805 907 915 959 978 988

Veinticuatro mil 009 022 037 047 059 102 138

159 215 216 229 233 281 289 295 313 314 383 440 454 472 588 549 571 597 619 670 736 803 810 826 911 935 938 966 973 985 992

Veinticinco mil 043 075 136 197 195 223 241

300 301 325 334 355 389 417

421 428 471 498 524 550 563

576 616 623 634 650 686 697 716 734 797 817 818 825 931 934 982 989

Veintiséis mil 023 024 092 096 107 119 175

203 209 210 228 287 345 367 372 399 439 454 460 491 495 496 497 510 548 557 561 589 613 620 635 659 665 696 708 709 721 761 789 790 808 829 880 919 922 960 964 965 966 968 979

Veintisiete mil 041 078 122 148 152 165 189

272 299 334 339 360 378 391 446 545 578 584 608 611 622 625 626 644 674 679 691 696 724 778 797 854 859 877 881 883 895 921 942 999

Veintiocho mil 043 049 091 117 120 145 161

193 204 211 235 261 237 344 366 397 420 436 444 564 671 679 688 705 710 738 746 760 762 765 768 797 809 810 843 905 971 993 997

Veintinueve mil 064 076 077 114 152 175 190

222 234 257 290 294 302 311 313 320 322 362 373 405 410 441 462 471 472 485 514 543 546 579 584 604 664 679 682 718 726 752 755 771 772 816 820 823 828 834 846 874 894 902 924 925 928 930 943

Treinta mil 012 017 043 093 096 106 107

144 165 172 187 212 223 235 253 262 287 341 348 349 360 361 362 366 381 384 416 419 439 479 506 513 547 562 591 610 615 627 633 638 641 646 653 657 667 673 702 746 755 756 767 783 799 806 810 849 944 949 950 966 988

Treinta y un mil 031 045 060 082 151 155 175

190 225 246 247 260 309 332 333 375 382 392 448 455 456 469 470 480 489 531 570 593 651 718 723 726 849 881 912 934 945 976

Treinta y dos mil 018 080 114 146 180 187 195

198 225 231 246 303 340 390 392 407 412 447 450 492 534 547 560 583 627 642 655 674 724 733 739 781 814 839 973 982

Treinta y tres mil 023 030 052 054 085 097 099

140 159 208 242 245 274 308 317 325 342 348 382 384 385 389 393 505 517 524 533 550 558 566 573 616 622 651 657 726 735 749 787 817 828 860



lación de una escuela de agricultura y rogar al Ayuntamiento de la capital designe otro á fin de que pueda hacerse en ella la instalación referida, con preferencia á otro pueblo.

—Acceder al ingreso en Beneficencia de los huérfanos Nicanora y Carmen Cuesta, de Estebanveia.

—Aprobación de varias cuentas municipales ó informar en las de El Espinar.

—Acceder á la entrega de los asilados Evaristo y Bruno Esteban á su madre Isabel Bermejo, de Saldaña.

—Que salgan del establecimiento Ulpiano San Benito, por haberlo solicitado y José San Benito, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Acceder al ingreso en observación de los presuntos dementes Vicenta Marugán, de Nava de la Asunción, Petra Loras, de Sepúlveda, y D. Gaspar Galicia, de Martín Muñoz de las Posadas.

—Conceder un premio de 100 pesetas al mejor lote de diez carneros churros blancos moruecos, que se presenten en el concurso de las próximas ferias, y designar al señor diputado D. Idefonso Moreno, para que tome parte del Jurado calificador.

—Que continúe la Diputación suscrita como socio protector, con la cuota correspondiente, en el colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados civiles.

—Y abono de varias cuentas.

**EXAMENES EN EL INSTITUTO**

**Día 21**

**Gramática (Magisterio), primer curso**

Don Norberto Hernanz y Hernanz, sobresaliente.

Don Lorenzo del Amo Sanz, notable.

Don Andrés Sanz Galindo, D. Salustiano Nagore, D. Bernardo Sanz Montero, D. Justo Galindo García, D. Joaquín Arenzana, D. León Alvaro, D. Luciano Migueláñez, D. Miguel Montero Sanjuán, D. Vicente Gutiérrez Jimeno y D. Teófilo de Blás Moreno, aprobados.

Quedan 17 para Septiembre.

**Segundo curso**

Don Luis González, D. Pedro Miguel, D. Lope Lozoya, D. Antonio Martín y D. Abraham Martín, sobresalientes.

Don Pedro Pérez, notable.

**Fisiología ó Higiene.**

Don Teodomiro Martín, sobresaliente.

Don Jesús Larios, D. José Fernández y D. Rodolfo Fernández, notables.

Don Juan de Cáceres, D. Juan Roura, D. Manuel Reyes, D. Celestino Ortego y D. Martín Molino, aprobados.

**Dibujo, primer curso.**

D. Segismundo Pérez, D. Andrés Dorronoro y D. Artemio Llorente, sobresalientes.

Don Félix Engelman y D. José Ramírez, notables.

Don Nicolás Adrados, D. Juan Vera, D. Enrique Vivanco, D. Enrique del Río y D. Julián Moreno, aprobados.

**Segundo curso.**

Don José Fernández, sobresaliente.

Don Teodomiro Martín, D. Manuel Reyes, D. Martín Molino, D. Celestino Ortego y D. Adalberto Taboada, notables.

Don Juan de Cáceres, D. Jesús Larios, D. Leopoldo Lozano, D. Juan Roura y D. Rodolfo Fernández, aprobados.

**Química general**

Don Francisco Carsi, D. Alejandro Domingo, D. Mario Esteban y D. Emilio García, sobresalientes.

Don Mariano de Nicolás, D. Victoriano Herrero, D. Ricardo Camarero y don Jesús López, notables.

Don Julián Para, D. Ignacio Carral, D. Francisco Bravo, D. Leopoldo Lozano y D. José Boné, aprobados.

**Psicología y Lógica**

Don Teodomiro Martín y D. Juan de Cáceres, sobresalientes.

Don Jesús Larios, notable.

Don Juan Roura, D. Martín Molino, D. Celestino Ortego, D. José Fernández y D. Rodolfo Fernández, aprobados.

**Latín, segundo curso**

Don Jesús Avila, D. Ezequiel de Torres y D. Angel Calderón, sobresalientes.

Don Pedro Herrero, aprobado.

**Dibujo (Magisterio)**

Don Andrés Sanz, D. Atilano Gómez, D. Víctor Moro y D. Justo Galindo, sobresalientes.

Don Angel García, D. Norberto Hernanz, D. Pedro Gil, D. Anastasio Puebla, D. Miguel Montero, D. Felipe Crespo,

D. Eusebio Provencio y D. Anastasio Gómez, notables.

Don Vidal del Barrio, D. Manuel Hernández, D. Tomás Martín, D. Salustiano Nagore, D. Martín Gómez, D. Bernardo Sanz, D. José Pascual, D. Guillermo Pecharramán, D. Eduardo López, D. Leopoldo Argüello, D. Marcelino Sanz, don Higinio Núñez, D. Lorenzo del Amo y D. Teófilo de Blas, aprobados.

**Francés, primer curso**

Don Adolfo Rodríguez, D. Jesús Avila, D. Angel Calderón, D. Ezequiel de Torres y D. Teófilo Anaya, sobresalientes.

Don Pedro Hernanz, D. Rufino Betegón, D. Luis Sánchez, D. Leopoldo García y D. Felipe Sanz, notables.

Don Felipe Adrados, D. Santos Casado, D. Laurentino Vega, D. Salustiano Matesanz, D. Augusto Velayos, D. Lino Sánchez y D. Emilio Gómez, aprobados.

**TRIBUNALES**

**Audiencia provincial**

**Juicio por Jurados**

Ayer terminó el juicio por jurados, por expediencia de billetes falsos. El jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

Esta mañana ha empezado á verse también en juicio por jurados, la causa seguida contra Agustín Nieto García, de Tolocirio, por homicidio frustrado. Ha quedado pendiente para esta tarde el veredicto y sentencia.

**NOTICIAS**

**En atención á la solemnidad del día, mañana no se publicará DIARIO DE AVISOS.**

**Un donativo**

La Academia de Artillería ha hecho un donativo de veinticinco pesetas á los exploradores segovianos.

**La Minerva**

El viernes se celebrará en la parroquia de San Miguel la fiesta de Minerva. Por la mañana habrá misa sacramental y sermón; y á las seis y media de la tarde saldrá la procesión recorriendo la Plaza Mayor y calle de Isabel la Católica hasta Corpus, y regresando por el mismo itinerario.

Asistirá la banda de música La Popular.

**CAFÉ MONTAÑÉS**

Plato del día para mañanas: Paella á la valenciana.

Ración, 1,50 pesetas.

Se sirve á domicilio.

También desde mañana se encontrará en dicho café toda clase de refrescos y espumosos, y helados de todas clases.

Desde seis helados en adelante, se hacen de encargo.

**Adjudicación de una obra**

Ha sido adjudicado el derribo de la casa núm. 15 de la calle de Juan Bravo, á D. Andrés Mínguez, por los materiales que resulten é ingresando 100 pesetas en el Ayuntamiento.

**El programa de ferias**

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento.

En ella se tratará de la confección del programa de festejos, para las próximas ferias.

**POSADAS Y BELMONTES, EN SEGOVIA**

Con objeto de que repongan sus fuerzas estos valientes diestros, han sido invitados por D. Juan Izquierdo López, dueño del higiénico chalet, «El Pinarillo», á la inauguración que tendrá lugar el día del Corpus, donde les será servida una suculenta y variada merienda de las muchas que con economía ha de servir desde ese día al público que le visite.

A la inauguración de «El Pinarillo» asistirá la banda de música La Popular.

**Vacante**

Lo está la plaza de secretario del Juzgado municipal de Hontoria.

**Subastas forestales**

Se anuncian:

El día 19 de Junio, ante el alcalde de Torreglesias, de 10 estéreos de leña, tasados en 20 pesetas.

El 20 del mismo mes, en Cubillo, se subastarán dos maderos y dos estéreos, bajo la tasación de 0,25 pesetas.

Y el 21 de Junio en Carrascal del Río, la subasta de nueve pinos de madera bajo el tipo de tasación de 13 pesetas.

**Nuevo servicio de trenes**

Desde el día primero de Junio empezará el nuevo servicio de trenes de verano.

Por la línea de Segovia se restablecerán los trenes que ya han circulado en temporadas anteriores.

**Las salvajes en acción**

Un grupo de golfistas habían escalado ayer tarde uno de los arcos del Acueducto, en la subida del Postigo, y provistos de largos palos, se entretenían entre la indignación de los espectadores, en cazar vencejos, con gran exposición de su vida, y menoscabo de la cultura de Segovia.

La oportuna y eficaz intervención de un guardiá civil, cuyo nombre sentimos no saber, puso término á aquella escena tan poco edificante.

**Balneario de Liérganes**

Únicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

**La salud en el ganado**

En la sesión celebrada el 17 del actual por la Junta provincial de Sanidad, se acordó en virtud de las manifestaciones hechas por el señor inspector de Higiene Pecuaría, declarar extinguida la enfermedad contagiosa denominada fiebre aftosa, presentada en los ganados de esta provincia, y cuyo estado epidémico fué declarado por la Junta de Sanidad en sesión de 20 de Noviembre de 1911.

Si todavía existen hoy débiles y enfermos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

**Registro civil**

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de nacimiento de Pedro Barrio Sanz.

Defunciones, ninguna.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.



(Por teléfono)  
Madrid 21 (3,30 tarde)

**La Presidencia del Congreso**

El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, ha manifestado á los periodistas que haciendo uso del voto de confianza del Consejo, ha designado al Sr. Villanueva como candidato á la Presidencia del Congreso.

Ha referido que en la conferencia de ayer reiteró su ofrecimiento de tan alto cargo al Sr. Gasset.

Este le expuso que no estando seguro de que todos los ministros le apoyarían, declinaba el honor, porque no quería quebrantar la cohesión del partido ni introducir dificultades dentro del mismo.

Ha expresado el jefe del Gabinete:

«Yo agradecí la noble actitud del Sr. Gasset y después conversamos sobre otras combinaciones, y aunque no se mostró propicio no desespero de que modifique su opinión, ofreciéndole ayudarle á realizar su programa.

Como se encuentra en el campo no he podido hablar hoy con él.»

**Impresiones políticas**

La impresión es que el señor

Gasset se encargará de la cartera de Fomento.

Como esto determinará la salida del Sr. Barroso, éste será presidente del Consejo de Estado y ministro de Gracia y Justicia el Sr. Ruiz Jiménez.

**Las puyas de los picadores**

Han conferenciado con el Sr. Alba los duques de Tovar y Veragua, sobre acortar á los toreros y ganaderos, para garantizar las puyas que se envían á provincias, para las plazas de toros.

**El nuevo ministro de Fomento**

Interrogado el Sr. Alba por los periodistas, sobre quién va á ser el nuevo ministro de Fomento, dijo que lo ignoraba; y al decirle éstos que según Romanones iba á serlo Gasset, mostróse sorprendido, limitándose á decir que le parecía bien.

**Los Agentes de Bolsa**

Con Villanueva ha conferenciado Melquiades Alvarez para tratar del pleito que sostienen los corredores del comercio y Agentes de Bolsa.

**Los ministros y Romanones**

Los ministros de la Guerra y Hacienda han celebrado una entrevista con Romanones, con objeto de resolver asuntos de sus respectivos ministerios.

**Romanones y Montero Rios**

También ha celebrado una afectuosa entrevista con Montero Rios el presidente del Consejo, pero ha dicho que no han tratado de cubrir las vacantes de la Mesa del Senado, que se-

rán objeto sobre el que deliberarán en el Consejo que se celebrará esta tarde, á las seis.

BERMÚDEZ

**ANUNCIO**

**IMPORTANTISIMO PARA LOS GANADEROS Y LABRADORES**

Para aprovechar pastos de primavera y verano, se comen 100 ó 150 reses vacunas de todas clases y edades.

Los ganaderos y labradores de la provincia que tengan ganado de venta, pueden dirigirse á D. Luis Baeza, plaza del Vallejo, núm. 2, Segovia; quien enviará tasadores que aforen las reses, siendo los pagos al contado y abonando por arroba los precios corrientes del madero de Segovia, según clase.

**SE ALQUILA**

una casa en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa, número 4, con jardín, agua corriente, instalación de luz eléctrica y timbres, y buenas comodidades; en precio económico.

Para tratar, con don Juan González Salamanca, procurador, calle de Juan Bravo, número 27, 2.º

**LA CASEOSA SEGOVIANA**

Se ha trasladado á la casa de su propiedad, Travesía 2.ª de San Agustín, núm. 3

En la misma se alquila un principal, con magníficas habitaciones para dos vecinos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

**“El Pinarillo,” GRAN CHALET**

El dueño de este higiénico Chalet pone en conocimiento del público, que el día 22, festividad del Señor, tendrá lugar la apertura oficial de este magnífico merendero, en donde se ha introducido multitud de reformas para comodidad del público, sirviéndose con esmero y economía toda clase de comidas, bocadillos variados y patatas inglesas, como los vinos, cervezas y refrescos y leche pura de vacas.

Acudid el día 22 al Pinarillo, merendero higiénico, donde se sirven comidas de encargo y toda clase de conservas, á precios sumamente reducidos.

No dejar de visitar El Pinarillo, recomendado por los médicos de esta población.

PARA ENCARGOS: SAN FRANCISCO, 11, ALMACEN DE VINOS

**Lista á diario de los precios**

Tortilla de jamón.....	0,50 pesetas.
Idem de patata.....	0,40 >
Chuletetas de ternera empanadas.....	0,50 >
Idem de idem sin empanar.....	0,40 >
Ternera asada, ración.....	0,75 >
Idem con guisantes.....	0,75 >
Bocadillos variados.....	0,50 >
Patatas inglesas, ración.....	0,25 >
Postres variados ó ensalada de lechuga.....	0,25 >

**VINOS**

Rioja de cuartillo y medio.....	1,10 pesetas.
Idem media botella.....	0,65 >
Arganda ó Valdepeñas 1.ª, botella de cuartillo y medio... >	0,80 >

Cervezas, Sidra, refrescos y toda clase de licores á precios económicos

Acudid al Pinarillo y os convenceréis

**Gallinas lluecas**

En el Real Sitio de San Idefonso (La Granja) se compran gallinas lluecas, y que sean mansas y con condiciones para el criadero de faisanes.

Razón: el faisanero.



En Barcelona... POLVOS Y COMP.  
SILVA Y COMP.  
Puerto de San Fernando

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcala, 6 y 8.  
TIROLESES,  
Alcazovo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

**Curacion del Estrenimiento**  
**POLVOS DE CASSIA RICHELET**  
**Laxantes - Depurativos**  
**Refrescantes**

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:  
**D. Francisco LOYARTE**  
Calle S. Marcelo, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas



**INYECCION CUBAS**

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Hienorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

**CREMA PRESERVATIVA CUBAS**

Única preparación que evita la **averiosis** ó impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡Más vale prevenir que curar!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

**La Central anunciadora**

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:  
Sebastián Borreguero Sacristán  
ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Única Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16 MADRID



**"LA BOLA DE NIEVE,"**

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

**"LA BOLA DE NIEVE,"**  
La casa más barata de España  
= PRECIO FIJO =

**BAÑOS DE LEDESMA**

(A 25 KILOMETROS DE SALAMAMCA)

Manantial en los baños. Aguas Hiperterniales de 52° de temperatura; sulfúricas, primitivas. FUENTE DEL MEDICO, Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El crédito mundial de estos Baños y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro-artríticas. Varices. Úlceras atónicas.

**LA CONFIANZA**

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

8. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

**NO - CABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

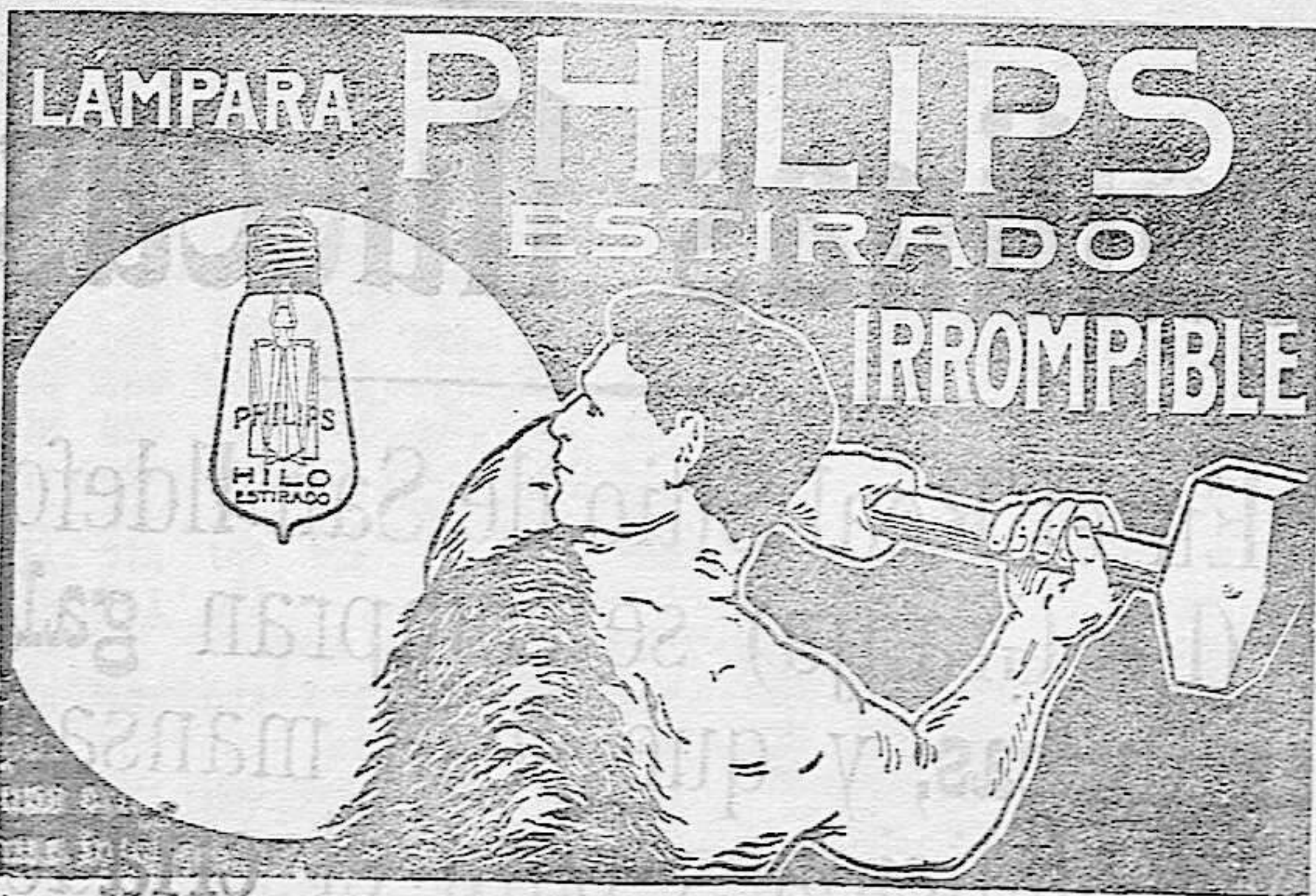
Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de este establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinoza» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representacion general ADOLFO HIELSCHER-MADRID  
ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

**BALNEARIO DE ARCHENA**

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja de prestar ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 13.º (Deposito de Rioja Claret.)